



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004259-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor la figura de Teresa de Layz y la localidad de Tordillos, así como señalar la que fuera su vivienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 148, de 11 de septiembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004090, PE/004092, PE/004204, PE/004209, PE/004211, PE/004214, PE/004217 a PE/004252, PE/004259, PE/004260, PE/004338, PE/004343 a PE/004345, PE/004351, PE/004363, PE/004380, PE/004382 a PE/004384, PE/004386, PE/004390, PE/004391, PE/004394, PE/004398 a PE/004400, PE/004404, PE/004406, PE/004407, PE/004410, PE/004413, PE/004425, PE/004427, PE/004431, PE/004432, PE/004434, PE/004436 a PE/004438, PE/004441, PE/004446 a PE/004448, PE/004450, PE/004452, PE/004454, PE/004455, PE/004457, PE/004458, PE/004471 a PE/004475, PE/004477, PE/004479 y PE/004493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1004259, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en valor la figura de Teresa de Layz y la localidad de Tordillos, así como señalar la que fuera su vivienda.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a la puesta en valor de la figura de Teresa de Layz, patrocinadora del convento de la Anunciación de Nuestra Señora de Alba de Tormes fundado por Santa Teresa de Jesús, la Junta de Castilla y León no lo tiene previsto a día de hoy, pero lo estudiará para el futuro.

No obstante, la Consejería de Cultura y Turismo realiza una amplísima promoción de la figura de Santa Teresa de Jesús, que va más allá de la figura de la Santa, ya que se abarcan muchos y diversos aspectos relacionados con la misma.

Así, con el objetivo de dar a conocer y promocionar tanto la figura de la Santa, los grandes místicos carmelitanos del siglo XVI y los municipios de Castilla y León en los que realizó fundaciones, esta Consejería, a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, creó la ruta turística regional **Ruta Teresiana en Castilla y León** en torno a las ciudades de Ávila, Alba de Tormes, Burgos, Valladolid, Salamanca, Segovia, Soria, Palencia y Medina del Campo. Dicha ruta se puso en marcha dentro de



las actividades del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, celebrado en el año 2015, y que supusieron un importante y destacado empuje hacia el conocimiento de su legado, así como un revulsivo a nivel cultural, patrimonial y turístico en diversos lugares de nuestra Comunidad relacionados con la vida y obra de Santa Teresa de Jesús.

El producto turístico vinculado a Santa Teresa de Jesús forma parte de las “Grandes Rutas Turísticas de Castilla y León”, como itinerarios culturales, históricos, patrimoniales o naturales que vertebran la Comunidad y que son tarjeta de presentación de la oferta turística de Castilla y León.

La ruta recorre estas localidades con las nueve fundaciones teresianas, permitiendo, además la asociación a eventos culturales y turísticos concretos en las provincias con las fundaciones teresianas que la constituyen.

Además de esta ruta general, se diseñaron cuatro sub-rutas temáticas:

- La ‘Ruta de Vida’, entre Ávila y Alba de Tormes (90 km).
- Teresa en las Ciudades Patrimonio’, que conecta Ávila, Salamanca y Segovia (171 km).
- Las ‘Primeras Fundaciones’, que discurre entre Ávila, Medina del Campo y Valladolid (150 km)
- Las ‘Últimas Moradas’, entre Soria, Burgos y Palencia (230 km).

Posteriormente, con motivo del Año Jubilar Teresiano 2017-2018, se desarrolló una extensa programación a través de diferentes disciplinas como exposiciones, música, festivales, actividades de artes escénicas, participación en congresos, jornadas y conferencias, así como diferentes acciones promocionales.

Valladolid, 8 de octubre de 2020.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.